

Proyectos educativos para la ciudadanía crítica:
la experiencia del “Proyecto Afiches” en el Parque de la Memoria -
Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

Sofía Eliano Sombory ¹

Ariel Rapp²

Anitza Toytoyndjian ³

Lila Vázquez Lareu ⁴

Resumen

El presente resumen se propone abordar la experiencia de trabajo e itinerancia por el país del **“Proyecto Afiches – Pensar el presente haciendo memoria”** llevada adelante por el Equipo de Educación del Parque de la Memoria- Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

El Proyecto cuenta con ocho ediciones y convoca a escuelas secundarias de Capital Federal y el AMBA con el objetivo de trabajar temáticas y problemáticas vinculadas a los Derechos Humanos en la actualidad. El mismo apunta a sensibilizar, concientizar y generar una producción visual acorde al tema trabajado, que se expone como etapa final en el Parque de la Memoria.

Por otro lado, en los últimos cuatro años el Proyecto Afiches comenzó una etapa de itinerancia a distintas partes del país, siendo una experiencia de intercambio que abrió nuevas aristas. Trabajar con estudiantes que cursan sus estudios secundarios no es azaroso ya que

¹ Integrante del Equipo de Educación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. sofia.eliano@gmail.com

² Integrante del Equipo de Educación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. - rappariel@gmail.com

³ Integrante del Equipo de Educación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. - ani_t2002@hotmail.com

⁴ Integrante del Equipo de Educación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. - lilav190@hotmail.com

consideramos que la escuela es el espacio de socialización y constitución de las identidades por excelencia y es el espacio central para la garantía de sus derechos.

Creemos que la experiencia de atravesar el “Proyecto Afiches - Pensar el presente haciendo memoria” contribuye a generar una ciudadanía crítica y a fortalecer la construcción de una política de Memoria, Verdad y Justicia, permitiendo que funcione como puente, para que lxs jóvenes de hoy se apropien de la lucha por los derechos humanos pasados, presentes y futuros.

Proyectos educativos para la ciudadanía crítica:
la experiencia del “Proyecto Afiches” en el Parque de la Memoria -
Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.

El Parque de la Memoria

El presente trabajo se propone abordar la experiencia del “Proyecto Afiches - Pensar el presente haciendo memoria” llevada adelante por el Equipo de Educación del Parque de la Memoria - Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado. Para ello, nos interesa en principio poder desarrollar brevemente algunas ideas que den cuenta de qué es el Parque de la Memoria, lugar desde el cual se realiza el proyecto.

La iniciativa de construir un Parque que contuviera un monumento para conmemorar a todas aquellas personas que fueron detenidas, asesinadas y desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) fue presentada a los legisladores de la Ciudad de Buenos Aires por representantes de diez Organismos de Derechos Humanos⁵ en diciembre de 1997. Unos meses después, la Legislatura aprobó el proyecto promulgando la Ley N° 46, que dispuso la construcción de un monumento que contuviera a todas aquellas víctimas contempladas durante los años ‘70 e inicios de los ‘80, junto con el emplazamiento de un conjunto de esculturas. Las mismas fueron producto del Concurso Internacional “Parque de la Memoria”⁶ realizado en 1999, donde se eligieron 12 proyectos de los 665 presentados provenientes de 44 países⁶. El proyecto del conjunto escultórico se completa con seis artistas invitados directamente por la Comisión Pro Monumento, de conformidad con lo

⁵ Los diez organismos que conforman el Consejo de Gestión del Parque de la Memoria son los siguientes: Abuelas de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora, Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos y el Servicio de Paz y Justicia.

⁶ Los artistas premiados fueron Claudia Fontes (Argentina), Rini Hurkmans (Holanda), Marie Orensanz (Argentina), Grupo de Arte Callejero (Argentina), Nuno Ramos (Brasil), Marjetica Potrč (Eslovenia), Dennis Oppenheim (Estados Unidos) y Germán Botero (Colombia). Las obras que obtuvieron menciones corresponden por orden de mérito a Per Kirkeby (Dinamarca), William Tucker (Estados Unidos), Nicolás Guagnini (Argentina) y Clorindo Testa (Argentina).

establecido por la Ley 46, sobre la base de su prestigio, su trayectoria y su compromiso con la defensa de los derechos humanos.

De la gestión directiva del Parque de la Memoria participan, en forma conjunta, Organismos de Derechos Humanos, la Universidad de Buenos Aires y el Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Parque de la Memoria comienza entonces a construirse a partir del año 1998 y se halla ubicado en la franja costera del Río de la Plata de la Ciudad de Buenos Aires, en conmemoración de las víctimas de los llamados “vuelos de la muerte”. La intención del espacio es la de constituirse como un lugar de recuerdo, homenaje, testimonio y reflexión, invitando a las generaciones actuales y futuras a tomar conciencia del horror cometido por el Estado y de la necesidad de velar por el *Nunca Más*.

El momento de creación de este proyecto resulta significativo debido al contexto político en el cual se desarrolló. La década del ‘90 estuvo marcada por la intención política del gobierno de “reconciliar” a la sociedad argentina en relación a los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado. En este sentido, podríamos pensar que el proyecto del Parque funcionó quizás como antesala de una cadena de resarcimientos por parte del Estado en pos de la construcción de la memoria colectiva. Ya que al momento en que el Parque de la Memoria fue inaugurado (2001), ningún ex Centro Clandestino de Detención había sido expropiado por parte del Estado para ser convertido en lo que la mayoría de ellos son hoy en día: sitios de memoria y pruebas vivientes en materia judicial. Por otro lado, fue recién a partir del año 2003 cuando, a raíz de un decreto otorgado por el Poder Ejecutivo, se declaran nulas las leyes de *Obediencia Debida* (1987) y *Punto Final* (1986), seguido por la declaración de inconstitucionalidad de las Leyes de impunidad por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el año 2005, dando fin a una década caracterizada por la impunidad y reanudándose los Juicios por delitos de Lesa Humanidad.

El Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado fue pensado por el arquitecto Alberto Varas como un corte, una herida abierta en una colina de césped despojada de cualquier otro elemento. El Monumento incluye a todas las personas que fueron asesinadas y/o desaparecidas por el terrorismo de Estado. Los nombres de las víctimas se encuentran inscriptos sobre cuatro estelas cubiertas con 30.000 placas de piedra pórfido patagónico. Los nombres comprendidos en el monumento se encuentran colocados por año de desaparición y/o asesinato y dentro de cada año guardan un orden alfabético. De cada persona incluida en el mismo se colocó también la edad y se señalaron los casos de mujeres que se encontraban embarazadas al momento de su desaparición o asesinato. El Monumento inicia en el año 1969

y culmina en el año 1983. Este recorte, producto de largos debates dentro de la Comisión Pro Monumento, intenta correr el eje del concepto de “dictaduras cívico- militares”, mostrando al Terrorismo de Estado como un proceso histórico más amplio, con su accionar represivo previo al golpe.

Además, emplazada estratégicamente, se encuentra cerca del río y dentro del Parque la Sala PAyS (Presentes Ahora y Siempre). En esta sala se suceden periódicamente muestras de arte que articulan distintos lenguajes y propuestas artísticas con la historia de nuestro país, conceptos fundamentales de la lucha por los Derechos Humanos y otras temáticas que actualizan el espíritu y sentido del espacio. Dentro de la misma se encuentra la Base de Datos de Consulta Pública, que permite ampliar la información sobre cada víctima que se encuentra en el Monumento. Su construcción es constante y colectiva.

En su carácter de sitio de memoria, el Parque contribuye a la producción de espacio público significativo trayendo al presente hechos históricos recientes y promoviendo la incesante construcción de la memoria colectiva. En consonancia con la producción de sentidos que se busca generar desde el Parque, traemos las nociones de *memoria literal* y *memoria ejemplar* desarrolladas por el filósofo francés Tzvetan Todorov (1995). La *memoria literal*, por un lado, preserva los hechos históricos, normalmente traumáticos en su literalidad. Por otro lado - y aquella que nos interesa particularmente rescatar - la *memoria ejemplar* funciona sin negar la propia singularidad del suceso histórico en cuestión, pero lo utiliza como una manifestación y se sirve de él como modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes. Con la *memoria ejemplar*, afirma el autor, el recuerdo se abre a la analogía y a la generalización, y se convierte en un *exemplum* del que podemos extraer reflexiones y prácticas. De este modo (...) *El pasado se convierte en principio de acción para el presente*(p.31).

El Equipo de Educación

Los debates en torno a la memoria y su respectiva representación y sostenimiento a lo largo del tiempo nos interpelan como integrantes del Equipo de Educación de este espacio. A diario nos preguntamos cómo favorecer, en el encuentro con niños y jóvenes, la transmisión de la historia y la reflexión sobre la misma. Desde el área de Educación creemos que la práctica de la memoria en las nuevas generaciones es fundamental. Por eso apostamos a las visitas guiadas de cada semana, donde se ofrecen itinerarios variados destinados a los diversos niveles educativos que concurren al Parque. Además de ello desarrollamos

diferentes proyectos a lo largo del año, como el Encuentro Juvenil de Reflexión sobre Derechos Humanos, las capacitaciones docentes y el Proyecto Afiches.

El historiador francés Pierre Nora acuñó en los '80 un concepto que nos interesa a la hora de pensar la tarea del Parque. Nora habla de *lugar de memoria* y explica que los lugares de memoria pueden ser definidos como aquellos donde se cristaliza, refugia y expresa la memoria colectiva de una sociedad en particular. El autor realiza una clara diferenciación entre *historia* y *memoria*, entendiendo a la segunda como un fenómeno actual, un lazo que se encuentra vivo en el presente, siempre y cuando se la ponga en práctica. Mientras que la historia - como disciplina - suele encontrarse anclada en el pasado.

La práctica de la memoria colectiva, de una memoria viva, construida socialmente, es entonces aquello que buscamos generar en el intercambio con los grupos de estudiantes con lxs que trabajamos, apuntando a conocer y comprender la historia, sin dejar de tender puentes con el presente y con la esperanza de construir una ciudadanía crítica.

El Proyecto Afiches y la importancia de “pensar el presente haciendo memoria”

El “Proyecto Afiches - Pensar el presente haciendo memoria”, tiene justamente como propuesta fundante la de pensar la actualidad de manera colectiva teniendo en cuenta su complejidad. Creemos que la experiencia de atravesar el proyecto contribuye a generar una ciudadanía crítica, y a fortalecer la construcción de una política de Memoria, Verdad y Justicia, invitando a lxs jóvenes de hoy a apropiarse de la lucha por los Derechos Humanos.

Este proyecto cuenta ya con ocho ediciones y convoca a escuelas secundarias con el objetivo de trabajar temáticas y problemáticas vinculadas a los Derechos Humanos en la actualidad. El trabajo implica instancias de encuentro e intercambio que son sumamente enriquecedoras y resultan una ocasión que consideramos valiosa por dar lugar a lxs jóvenes al abrirles y ofrecerles nuevos espacios de expresión y reflexión. En este sentido, buscamos abonar la posibilidad de entender al sitio de memoria como un lugar de expresión para la juventud, que se colme de sentidos actuales que, valga la redundancia, actualicen el sentido del espacio.

El proyecto plantea un recorrido que consta de varias etapas. En primer lugar, luego de lanzada la convocatoria desde la institución, nos reunimos con lxs docentes que se inscriben para participar con sus cursos de estudiantes de escuelas secundarias. En ese encuentro ponemos en común las nociones principales del tema a tratar y les entregamos un

cuadernillo con material teórico y práctico producido por nosotrxs. La propuesta es que puedan aprovechar el material del cuadernillo para trabajar el tema en las aulas. La siguiente etapa es aproximadamente un mes después del encuentro con lxs docentes. Lxs integrantes del equipo de Educación vamos a las escuelas para realizar una serie de actividades con lxs estudiantes. Se trata de talleres vinculados a la temática del proyecto en los cuales la idea es poner el cuerpo en juego y trabajar de manera grupal para fomentar el debate, las preguntas y el intercambio. Dado que se trata de temas siempre actuales, en general surgen muchas inquietudes, opiniones y posiciones diversas. Al mes siguiente de los talleres en las escuelas, tiene lugar otro encuentro con las mismas pero esta vez en el Parque de la Memoria. En él recorremos el Parque y realizamos una breve visita guiada por el predio para que conozcan el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado, que es el motivo principal por el cual se crea el espacio. Luego de esa recorrida nos dedicamos a la realización del afiche que es el resultado final del proyecto. El mismo se elabora de manera grupal y la intención es que a través de técnicas artísticas lxs estudiantes puedan condensar algo de lo reflexionado sobre el tema durante los encuentros y el trabajo con sus docentes. Por último, los afiches son digitalizados para poder ser exhibidos en el Parque de la Memoria durante varios meses; tratándose de un parque de entrada libre y gratuita, creemos que es muy potente que el público general pueda ver los afiches producidos ya que apuntan a visibilizar la complejidad sobre las temáticas que se abordan desde el proyecto. En general incluyen reflexiones y denuncias que apuntan a interpelar a lxs espectadorxs.

En ese sentido, y siguiendo a Ana Guglielmucci (2013), investigadora del CONICET, las acciones o actividades que se desarrollan en y desde estos espacios de memoria contribuyen a alimentar el ámbito de lo político y lo comunitario. Los trabajos de memoria que exceden lo conmemorativo y reparatorio, incidiendo en el escenario público en el cual se insertan, trascendiendo las fronteras topográficas del lugar, permiten entenderlos como espacios para una acción política con una capacidad de convocatoria de actores diversos.

Los temas propuestos a lo largo de las sucesivas ediciones del proyecto han sido: genocidios, violencia de género, violencia institucional, discriminación hacia pueblos migrantes, las juventudes, usos y disputas del espacio público, diversidades sexuales e identidad de género y luchas y resistencias de los pueblos originarios. En cada edición el Equipo busca articular y formarse con alguna institución que se especialice o dedique al tema propuesto. Por ello, han acompañado el proceso de trabajo diversas instituciones como el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), el Centro

de Estudios Legales y Sociales (CELS), Tantosha, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, entre otros.

Consideramos que es fundamental que desde las escuelas secundarias se pueda cuestionar la realidad en la que vivimos, se puedan desnaturalizar y deconstruir prácticas y discursos a los que estamos acostumbradxs. Entendemos que son temáticas que interpelan a las juventudes y que no muchas veces son tratadas en profundidad en la escuela. Esto se debe a que hay ciertas preguntas y contenidos que rara vez ingresan a modo de contenido oficial a las instituciones educativas.

En este sentido pensamos que es clave comenzar por desnaturalizar el currículum escolar, es decir, a grandes rasgos, aquellos contenidos que desde el Estado se decide que deben entrar en las aulas. Para cuestionar los saberes que entran al aula tenemos entonces que tener en cuenta, en primer lugar, que ningún saber es en sí mismo natural ni obvio. Detrás de cada contenido escolar hay una decisión política de que se enseñe ese y no otro contenido. Esto significa que detrás de la definición del currículum, detrás de la decisión de qué debe aprenderse en las escuelas y qué no, existen tomas de posición y pujas políticas. Se trata de una propuesta educativa que refleja intereses de grupos sociales que pueden ser diversos e, incluso, contradictorios. Cada sector social demanda un lugar en el currículum, presiona para que sus saberes sean validados e incluidos, para que su cultura sea enseñada, reconocida y socializada en la escuela. De esta manera, el currículum puede ser pensado como un espacio de lucha cultural en la cual se desatan disputas por la construcción, la circulación y la validación de saberes pedagógicos.

Las actividades que planteamos son siempre de carácter participativo e implican un rol activo para lxs estudiantes que deben poner en juego tanto el cuerpo como las ideas para desarmar prejuicios, cuestionar argumentos y debatir con compañerxs. Buscamos no realizar clases meramente expositivas en las cuales lxs estudiantes sean receptores pasivos, sino dar lugar a propuestas de carácter más lúdico que lxs comprometan e inviten a poner en práctica el pensamiento crítico, el análisis, la creatividad y el trabajo con otrxs.

La acción conjunta, la apelación a la experiencia, la utilización de lenguajes artísticos (sobre todo en la producción del afiche final), la participación y el intercambio tienen que ver con procesos de enseñanza-aprendizaje que se distancian de la lógica de la llamada *educación bancaria*.⁷ En ésta última, lxs sujetxs de aprendizaje son pensadxs como receptáculos en los cuales se deposita información que se acumula sobre viejos datos. Lejos de esa lógica,

⁷ Concepto acuñado por Paulo Freire.

referentes del constructivismo como Bruner (1987) y Piaget⁸ nos hablan de la necesidad de entender al conocimiento como algo que se construye y de que lxs educandxs descubran por sí mismxs y puedan generar producciones propias. Esto invita a pensar actividades y propuestas para lxs jóvenes que no lxs conciban como receptáculos pasivos de información, sino que puedan tomar un rol activo a la hora de abordar los temas y hacerlo desde sus conocimientos previos.

A estas ideas, autores como Vigotsky⁹ agregan la importancia de la interacción con otrxs, sobre todo cuando se trata de pares. El conocimiento se construye entonces, pero más potente será esa construcción en tanto se realice en intercambio con unx otrx. El trabajo entre pares puede traccionar a cada persona a dar pequeños saltos cualitativos dejando atrás la zona de confort, de los conocimientos ya afianzados, para ingresar en la zona de desarrollo próximo en la cual el conocimiento muta y crece, de la mano de otrxs. Por ello los talleres que realizamos junto a lxs estudiantes siempre constan de actividades y situaciones de elaboración grupal en las cuales se hace necesario el debate con lxs compañerxs, la negociación, la reflexión, el análisis conjunto y la mediación, así como también la escucha, la empatía y el descentramiento.

Por otro lado, dado que una parte más del proyecto es recibir a lxs estudiantes en el Parque, pensamos que esta salida reporta una instancia interesante para los grupos que se acercan con sus docentes. La salida didáctica es una experiencia educativa que permite conectar el trabajo áulico con un espacio exterior pertinente. Así, se expande el contexto de aprendizaje, lo cual suele motivar una serie de actividades antes y después de su ejecución. Cuando nos encontramos con lxs docentes resaltamos la importancia de que la salida al Parque sea puesta en contexto y que intenten abordar en el aula la mayor cantidad de actividades del cuadernillo que elaboramos para llegar con un respaldo que enriquezca el encuentro en el espacio. Esto, sabemos, requiere previsión, organización, secuenciación y aprovechamiento de los recursos por parte nuestra y de lxs docentes.

Desde el equipo de Educación creemos que es interesante ofrecer a las escuelas secundarias la posibilidad de atravesar este tipo de experiencias educativas ya que pueden generar en la juventud un efecto multiplicador y reflexivo enriquecedor para la convivencia en sociedad, visibilizando las miradas de lxs jóvenes y fomentando el compromiso, la acción y la participación de todxs en pos de lograr una sociedad más justa. Apostamos entonces a

⁸ Citado por Castorina (2012).

⁹ Citado por Wertsch (1988).

que el Proyecto Afiches aporte en la construcción de escuelas y juventudes cultural y socialmente sensibles, que puedan pensar la realidad de manera crítica y comprometerse con su transformación y la defensa siempre de los Derechos Humanos. Por otro lado, también resulta importante seguir generando propuestas pedagógicas que puedan ser insertas dentro de la currícula escolar anual, que contengan un espíritu interdisciplinario en donde puedan participar docentes de diversas materias con miradas y contenidos diferentes, generando espacios de intercambio enriquecedores al interior de las instituciones educativas.

Afiche como producto artístico: arte y memoria.

La articulación entre arte, memoria, política y Derechos Humanos es uno de los pilares fundamentales desde los inicios del proyecto del Parque de la Memoria. Dicha articulación puede ser advertida exitosamente en el proyecto de arte público llevado adelante por el programa curatorial del espacio. En este sentido, así como las esculturas forman parte del entramado paisajístico del Parque, las exposiciones temporales programadas en la Sala PAyS también presentan una mirada institucional evidente que le otorga al arte un lugar preponderante en la promoción de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia. De esta manera, el Proyecto Afiches y su propuesta se alinean a la misma lógica de articulación.

La elección del soporte del afiche no es azaroso, sino que responde a la búsqueda y emulación de la verdadera función del mismo dentro del entramado social y urbano. Si lo pensamos históricamente, el afiche puede ser interpretado como *un grito en la pared*, que a través del tiempo funcionó como un medio de comunicación masivo, de forma clara y directa, emitiendo mensajes de carácter político, publicitario, educativo y, también, artístico. Tomando en cuenta el lugar desde donde se realiza el proyecto, resulta ineludible hacer referencia a los innumerables afiches, pancartas y panfletos producidos por los Organismos de Derechos Humanos que han condensado la lucha y la defensa de las políticas de memoria a lo largo de los años. Así, el Proyecto Afiches recupera la fuerza comunicativa que nos proporciona este histórico soporte, y al haber sido la calle su principal lugar de recepción y destino, aún mantiene intacta la capacidad de comunicación directa con la gente, funcionando como una valiosa herramienta de concientización y movilización.

Representar y/o remitir visualmente temáticas relacionadas a la violación de Derechos Humanos, problemáticas vigentes en la sociedad, entre otras, no es una tarea fácil y, consecuentemente, plantea diversos problemas y desafíos. Si bien el espíritu del proyecto no

concierno un resultado estético específico, resulta interesante el poder de síntesis y de trabajo colectivo como parte de un proceso artístico y creativo que conlleva un mensaje concreto.

Por último, el hecho que el afiche pueda ser exhibido en el espacio del Parque - que, además, es un espacio público- genera en el espectador el efecto concientizador que tanto buscamos y promulgamos: la observación, la reflexión y el análisis de un producto visual que condensa un largo trayecto interdisciplinario y que construye puentes comunicacionales entre lxs jóvenes y la sociedad en su conjunto.

Dos ediciones emblemáticas.

En este apartado nos interesa compartir dos ediciones que consideramos emblemáticas por las dinámicas de trabajo planteadas por el Equipo y además por la repercusión que las mismas tuvieron en los actores involucrados. Las experiencias de trabajo que desarrollaremos son la edición del Proyecto del año 2015 *Miradas sobre la violencia institucional en la actualidad* y la del año 2018 *Géneros e identidades en construcción: repensando la norma y los modos de ser*.

Jóvenes y derechos. Miradas sobre la violencia institucional en la actualidad

Durante el año 2015 se llevó adelante la 5ta edición del Proyecto Afiches, donde el tema propuesto fue la violencia institucional en manos de las fuerzas de seguridad. Para esta edición de Afiches se diseñó un cuadernillo de trabajo para entregar a lxs docentes que giró en torno a cuatro ejes principales. El primero propuso analizar las prácticas policiales violentas, entendiendo a los asesinatos por parte de las fuerzas policiales como situaciones extremas que expresan una cadena de violencia cotidiana generada por las mismas fuerzas de seguridad. El segundo eje giró en torno a la construcción del estereotipo de lxs jóvenes de barrios populares como sujetos peligrosos, analizando esta construcción desde el sentido común y las imágenes generadas desde los medios de comunicación. El tercer eje abordó el accionar de la justicia en casos de violencia institucional, el mal tratamiento de estos casos a nivel judicial y la influencia de las fuerzas de seguridad para entorpecer el desarrollo de las causas, quedando muchos casos irresueltos e impunes. El cuarto y último eje se centró en la investigación de historias de vida de víctimas de la violencia institucional, permitiendo acercarse a lxs participantes a alguna historia particular, y a la organización territorial y familiar que hubo para exigir justicia. Este eje tuvo como objetivo generar ideas para la realización del afiche final (Parque de la Memoria, 2015: 6).

Para ésta edición se convocó al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) para realizar una capacitación a lxs docentes que inscribieron a sus cursos en el proyecto. La elección del CELS no fue azarosa, sino que la articulación se debió a su labor y compromiso por los Derechos Humanos y por formar parte del Consejo de Gestión del Parque.

Una de las novedades que introdujo esta edición fue la de cambiar el formato del afiche al de historieta, ya que al trabajar con historias de vida permitiría desarrollar un relato gráfico más rico y descriptivo. Para ello se convocó a los historietistas Esteban Canepa y Lautaro Fiszman, quienes llevaron adelante un taller en el Parque referido a cómo realizar una historieta, luego de una breve recorrida por el mismo realizada por el Equipo de Educación.

Como última etapa y previo a la realización de los afiches, se sumó por primera vez la realización de los talleres en las escuelas, habilitando un nuevo espacio de trabajo y reflexión en torno a la temática e incorporando actividades tales como el juego de roles entre otras propuestas lúdicas y pedagógicas. Una de las cuestiones que el Equipo consideró relevantes de la experiencia de realizar talleres en las escuelas fue la de poder presenciar cómo lxs estudiantes se apropian de los debates que se buscan fomentar y las distintas formas en que el tema interpela a las escuelas y a lxs jóvenes que ahí cursan.

Por último y luego del proceso del armado de los afiches en las escuelas, se realizó la exposición en el Parque de la Memoria, inaugurando la misma con un encuentro entre todxs lxs estudiantes participantes¹⁰.

Géneros e identidades en construcción. Repensando la norma y los modos de ser

Otra de las experiencias transitadas que consideramos relevantes compartir fue durante la 7ma edición del proyecto en el año 2018. En el mismo se trabajó acerca de las diversidades sexuales y las identidades de género.

Consideramos central para el trabajo transversal de los ejes, tomar como disparadores tres leyes sancionadas en nuestro país que son producto de luchas colectivas y que hoy en día garantizan derechos fundamentales que muchas veces el Estado viola y omite: la Ley Nacional de Identidad de Género (Ley N° 26.743), la Ley Nacional de Matrimonio Igualitario (Ley N° 26.618) y la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (Ley N° 26.150).

¹⁰Afiches expuestos en la edición 2015. Se pueden visualizar accediendo al siguiente link: <http://parquedelamemoria.org.ar/afiches-2015/> (Última visita- 19/09/2019).

En una primera instancia desarrollamos una formación interna con el objetivo de pensar y reflexionar en torno a la temática seleccionada, para posteriormente elaborar el cuadernillo para lxs docentes. Para dicha formación convocamos al grupo Tantosha y también recibimos el asesoramiento de la Dirección General de Convivencia en al Diversidad de la Subsecretaría de DDHH de la Ciudad de Buenos Aires.

Una vez desarrolladas estas instancias comenzamos a elaborar el cuadernillo docente tomando la decisión de subscribirnos a tres ejes principales. Un primer eje fue el de los roles de género, en el cual trabajamos los mandatos y estereotipos sociales junto con el rol de los agentes socializadores: la escuela, la familia, las instituciones religiosas, los medios de comunicación, etc. El segundo eje abordado fue en relación a las identidades en la escuela. Este eje giró en torno a la posibilidad de desarrollo de la subjetividad en esta institución y los marcos legales existentes que garantizan el derecho a la identidad. El último eje giró en torno a la discriminación, sus formas y manifestaciones en relación con la sanción de las leyes anteriormente mencionadas (Parque de la Memoria, 2018: 6).

Una característica particular de esta edición fue la cantidad récord de escuelas anotadas en comparación a otros años, de diferentes zonas de la Capital y el AMBA que enriquecieron el proyecto a través de las diferentes voces y experiencias de lxs estudiantes.

Es importante destacar también que el proyecto se desarrolló durante la presentación y debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo que influyó muchísimo a la hora de trabajar en las escuelas y fue incorporado en las actividades como también fue traído por lxs mismxs estudiantes en las diferentes actividades y la producción final de los afiches. Resultó muy interesante escuchar las voces de lxs jóvenes con respecto a este tema, sobre cómo las instituciones educativas (no) incorporan la educación sexual integral y cómo el espacio áulico fue interpelado por el movimiento feminista y la “ola verde”.

La experiencia de la itinerancia del Proyecto Afiches

Tal como se desarrolló anteriormente, los resultados y los debates promovidos en las escuelas durante la edición del año 2015 marcaron un antes y un después no sólo en el formato del proyecto, sino también en la valoración de la potencialidad del mismo como propuesta pedagógica transformadora. En consonancia con lo mencionado, en el 2016, como equipo llevamos adelante una muestra retrospectiva del Proyecto Afiches. La misma permitió tener un panorama más claro de la fuerza comunicacional que tenían los afiches producidos -

hasta ese momento- al poder visualizarlos en conjunto y de la importancia institucional que cobraron al estar incluidos dentro del programa curatorial de la Sala PAyS.

Lo mencionado hasta ahora fue un motor para que el Equipo de Educación empezara a concebir la idea de llevar la propuesta del Proyecto Afiches -al igual que otros talleres del área en general- a otros ámbitos que no necesariamente tenían que ver con el espacio áulico o con el uso del propio espacio institucional. En sintonía con esto, comenzamos una articulación con Victoria Montenegro, nieta recuperada, miembro de Abuelas de Plaza de Mayo y del Consejo de Gestión del Parque, quien facilitó la posibilidad de llevar algunos de los talleres y temas trabajados en el Proyecto a otras partes del país. Dicha articulación tuvo como resultado la itinerancia de la muestra a Misiones en el año 2016 y a la provincia de Mendoza al año siguiente, con dos propuestas de talleres diferentes, pensados y adaptados especialmente para cada lugar.

La primera itinerancia se llevó a cabo en la Casa de la Cultura en Oberá, Misiones. En esta ocasión tres representantes del Equipo de Educación viajaron a dicha localidad, donde se montaron algunos afiches de la muestra y se brindaron dos talleres: una capacitación docente y un taller destinado a lxs estudiantes. El primer día se realizó la actividad con docentes, la cual se dividió en dos partes: el primer momento del taller buscó profundizar sobre lo que fue el Terrorismo de Estado en Argentina a partir de la división en cinco grupos y el uso de algunos de los carteles de la instalación “Carteles de la memoria” realizados por el Grupo de Arte Callejero (GAC) y luego una puesta en común. El segundo momento del taller consistió en analizar las particularidades del Terrorismo de Estado en Misiones a través del listado de desaparecidxs del lugar, trabajando con información obtenida de la Base de Datos de Consulta Pública del Parque de la Memoria.

Al día siguiente se realizó el taller con estudiantes a partir de la muestra de Afiches. Primero recorrieron la exposición, y usando la misma como disparador se reflexionó sobre la importancia de trabajar los Derechos Humanos en la escuela, al igual que de las distintas problemáticas y violaciones de derechos que existen en la actualidad. Muchxs de lxs estudiantes se mostraron muy interpeladxs por la afiches de la edición que trabajó sobre violencia de género, en consonancia con la consolidación de la consigna “*Ni una menos, vivas nos queremos*” y la masividad que fue tomando el movimiento feminista. Posteriormente, se realizó una dinámica lúdica a propósito de la edición que trabajó sobre discriminación hacia pueblos migrantes, donde lxs estudiantes tenían que moverse de acuerdo

a determinadas consignas que lxs integrantes del Equipo iban leyendo. La elección de esa edición de Afiches no fue azarosa: por sugerencia de las personas con las que nos contactamos de Oberá, decidimos trabajar la discriminación hacia migrantes puesto que era un tema muy presente en dicha localidad.

La segunda vez que la muestra itineró fue en el año 2017 a la provincia de Mendoza, nuevamente como resultado de la articulación con Victoria Montenegro quien nos contactó con Claudia Dominguez Castro, nieta recuperada en el año 2015 y docente en dicha provincia. En esa oportunidad dos representantes del Equipo repitieron el taller sobre Terrorismo de Estado pero esta vez adaptado para estudiantes secundarios, y se replicó la edición del Proyecto Afiches del año 2015, donde se trabajó sobre violencia institucional en manos de las fuerzas de seguridad. La decisión de llevar esa edición se debió a la gran cantidad de casos de gatillo fácil conocidos en la zona y difundidos por distintos medios de comunicación en aquel momento. En total se dictaron cuatro talleres, tres de ellos fueron sobre violencia policial y se realizaron en tres escuelas secundarias de la zona de Guaymallén y Las Heras, en barrios muy atravesados por la violencia estatal. El cuarto taller fue una capacitación destinada a docentes, y se realizó en una de las sedes del Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP) con el objetivo de desarrollar estrategias de abordaje de la violencia institucional en el ámbito escolar.

Cabe también mencionar que durante el primer cuatrimestre del corriente año, se realizaron gestiones con la Casa de la Provincia y el Ministerio de Educación de Jujuy para llevar la muestra del año 2018 *Géneros e Identidades en Construcción: repensando la norma y los modos de ser* a un espacio de arte en San Salvador de Jujuy. A pesar de haber avanzado significativamente en la articulación para concretar la itinerancia, lamentablemente por cuestiones políticas se canceló el viaje, luego de muchos esfuerzos por parte del Equipo y de reuniones de trabajo con miembros de la Casa de la Provincia de Jujuy. Nuevamente habíamos pensado en llevar de manera estratégica una muestra que respondiese a las necesidades del lugar donde se itenera, eligiendo como tema la Educación Sexual Integral. La elección del mismo se debió a que dicha provincia es noticia constantemente en los medios de comunicación como consecuencia del accionar de grupos religiosos en complicidad con agentes estatales, por negar el acceso a distintos derechos, posicionarse en contra de la ESI a través de la campaña “Con mis Hijos No¹¹”, y por su crítica a la Ley de Identidad de Género

¹¹ Los argumentos están disponibles en: http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf

a la cual atacan diciendo que se trata de “ideología de género”, persiguiendo a profesionales y militantes en general que buscan hacer cumplir los Derechos Humanos.

Para ir cerrando este apartado, consideramos que la itinerancia del proyecto fue sumamente enriquecedora por varios motivos. En primer lugar, poder exhibir en otras partes del país los afiches de lxs estudiantes secundarios de escuelas públicas y privadas de CABA y AMBA inscriptas en el proyecto le otorgó reconocimiento a la producción comunicativa y reflexiva juvenil. En segundo lugar, por los debates promovidos, se hizo evidente la importancia de tratar temas y problemáticas de la actualidad que atraviesan a lxs jóvenes en otras provincias que no sean Buenos Aires. En tercer lugar, que los talleres de Afiches se puedan llevar a otros puntos de Argentina permite potenciar el efecto multiplicador en el entorno de lxs estudiantes. Cabe destacar también la buena recepción y devolución por parte de la comunidad educativa de cada lugar una vez finalizados los talleres, manifestando la necesidad de federalizar las propuestas educativas por fuera de las instituciones tradicionales que Capital Federal tiende a concentrar.

Algunas reflexiones finales

A modo de conclusión del presente trabajo nos interesa recalcar que, como integrantes del Equipo de Educación de un espacio de memoria, consideramos que llevar adelante propuestas pedagógicas que tengan un anclaje en el presente no sólo es importante y necesario sino también una urgencia. Generar espacios de expresión para lxs jóvenes desde instituciones que se alinean a las políticas de Derechos Humanos responde al verdadero objetivo de este tipo de lugares: la transmisión y construcción de una memoria colectiva activa y responsable en la producción de una ciudadanía crítica en las nuevas generaciones.

Desde la recuperación de la democracia en 1983, Jelin (1993) señala que la agenda de las demandas sociales ha cambiado ya que las antiguas distinciones que se realizaban entre “derechos civiles, políticos y sociales” se empiezan a reunir bajo el gran paraguas de los “derechos humanos”. El hecho que las violaciones hayan atravesado toda la estructura y tejido social implicó la construcción de una base social más amplia para la preocupación, la demanda y solidaridad hacia lxs sujetxs perjudicadxs. (p.23).

De esta manera, se puede pensar en la construcción de una ciudadanía crítica diferente a partir del partaguas que significó la última dictadura para la sociedad en general. Desde el Proyecto Afiches justamente apuntamos a fortalecer el desarrollo de este tipo de conciencia ciudadana a través de la puesta en debate y reflexión de temáticas de Derechos Humanos que se encuentren vinculadas al presente.

Hablar de memorias significa hablar de un presente. En verdad, la memoria no es el pasado sino la manera en que lxs sujetxs construyen un sentido del pasado, un pasado que se actualiza en su enlace con el presente y también con un futuro deseado en el acto de recordar. (JELIN, 1993:25) De hecho, los Organismos que idearon el proyecto del Parque de la Memoria coinciden en entender al mismo como un espacio vital, para ser reapropiado y habitado por lxs jóvenes. Un lugar de recuerdo pero no únicamente de dolor sino de potencia presente, vida y amor, en el que las nuevas generaciones puedan conocer su historia y pensarse hacia adelante como sociedad.

Por último, nos interesa destacar un aspecto central que notamos en el trabajo anual de Afiches. La mirada sobre lxs jóvenes en las últimas décadas ha sido objeto de discusión por las instituciones, tildándonos de “vagxs”, “perdidxs” y como la generación “ni-ni¹²”. Sin embargo, la experiencia de Afiches nos demuestra todo lo contrario. Lejos de la construcción social que hay sobre las juventudes, sobre todo reproducida por los medios de comunicación hegemónicos, año a año nos encontramos con adolescentes que, contrariamente a mostrarse desinteresadxs o apáticxs, realizan aportes y reflexiones sumamente valiosas y demuestran que el ámbito de la política y la realidad social no les es ajeno ni indiferente. Cabe resaltar además la labor docente y de algunxs directivxs que frente a la desidia y abandono estatal, asumen la tarea de acompañar a lxs jóvenes en las diversas situaciones que éstxs les presentan, buscando que éstxs no sean expulsadxs de las instituciones educativas por la crisis económica. Creemos que tender puentes con lxs estudiantes resulta una tarea sumamente enriquecedora, más aún teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, como señalamos, en el que nos encontramos, donde la escuela termina siendo un pilar fundamental como agente de contención, organización y encuentro.

Retomando el objetivo del Proyecto Afiches, la labor docente y sin dudas otros proyectos educativos que resisten estos tiempos, traemos las palabras de Paulo Freire (1969) que creemos ilustran nuestra tarea en el campo de la educación: “Cuando comienzan a verse

¹²<https://www.lanacion.com.ar/economia/los-ni-ni-y-la-meta-de-terminar-con-la-alta-vulnerabilidad-social-nid2123538>

con sus propios ojos y se consideran capaces de proyectar, la desesperación de las sociedades alienadas pasa a ser sustituida por esperanza” (p.45). Sostenemos firmemente que desarrollar proyectos educativos críticos y transformadores son actos políticos que renuevan la esperanza de construir sociedades más justas, equitativas y democráticas.

Bibliografía

- Bruner, J. (1987). *La importancia de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Castorina, J. A. (2012). *Piaget: perspectivas y limitaciones de una tradición de investigación*. En Mario Carretero y José Castorina (eds) *Desarrollo Cognitivo y Educación*, Vol 1.
- Con Mis Hijos No Te Metas. *Ideología de Género: Mitos y Verdades*. Disponible en: http://conmishijosno.com/ideologia_de_genero.pdf (Última visita- 19/09/2019).
- Feldman, D (1998). *El papel de la reforma curricular y de los expertos en la definición del contenido escolar*. En Revista Argentina de Educación. Año XVI, No. 25.
- Freire, P (1969). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Guglielmucci, A (2013). *Restituir lo político: los lugares de la memoria en Argentina, Chile y Colombia*. Kamchatka. Revista de Análisis Cultural.
- La Nación. 8 de Abril de 2018. *Los "ni-ni" y la meta de terminar con la alta vulnerabilidad social*. La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/economia/los-ni-ni-y-la-meta-de-terminar-con-la-alta-vulnerabilidad-social-nid2123538> (Última visita- 19/09/2019).
- Nora, P (2008). *Les lieux de Mémoire. Volumen 1*. Paris: Gallimard, 5-95;(tr.esp: *Los lugares de la Memoria*. Trilce: 5-195, Montevideo, Uruguay).
- Parque de la Memoria- Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (2015): *Miradas sobre la violencia institucional en la actualidad*”, Proyecto Afiches “Pensar el presente haciendo memoria”. Disponible en: <http://parquedelamemoria.org.ar/wp-content/uploads/2016/09/Cuadernillo-docente-PR-Afiches-2015.pdf> (Última visita 12/09/2019).
- Parque de la Memoria- Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (2018): *Géneros e Identidades en Construcción: repensando la norma y los modos de ser*, Proyecto Afiches “Pensar el presente haciendo memoria”, Buenos Aires.
- Todorov, T (2000). *Les abus de la mémoire*. Paris: Arléa:11-59 (tr.esp: *Los abusos de la memoria*. Paidós Ibérica S.A.: 11-59, Barcelona, España).
- Wertsch, J. (1988). *Vygotsky y la formación social de la mente*. Ed. Paidós. Barcelona.